

DÍA DE HOY

EL SIGLO

DE DURANGO
TRADICIÓN Y VERDAD



CORTESÍA FAMILIA MEDINA

Honores. Sara A. Medina se desempeñaba como fotógrafa de combate del Cuerpo de Marines de los Estados Unidos. Perdió la vida ayudando a damnificados en Nepal.

Sepultarán a Marine en Durango

Ejército de EU trasladará el cuerpo de Sara Medina a su tierra natal.

JORGE A. PÉREZ ARELLANO R.
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

“Sara es una heroína, vale la pena que su historia, su pasión y ganas de ayudar a los demás se conozcan en Durango”, dijo Luis Carlos Medina, hermano de la Cabo del Cuerpo de Marines de Estados Unidos que perdió la vida en una misión de ayuda en Nepal.

En entrevista exclusiva con El Siglo de Durango, Luis Carlos confirma que ellos son originarios de Durango, de la colonia Benito Juárez. “Nos venimos a Estados Unidos cuando yo tenía 14 años y mi hermana doce”.

Sara se alistó en la Infantería de Marina de EU en 2010, poco después de graduarse de la Escuela Secundaria del Este de Aurora. La de Nepal, iba a ser su última misión con la Infantería de Marina. En agosto debía volver a casa tras casi cinco años en las Fuerzas Armadas.

Sara era fotógrafa de combate. Recientemente había estado en misiones con los Marines en Corea del Sur, Filipinas, Japón y Australia.

HOMENAJE EN EU

“¿Me puedes volver a marcar en 30 minutos? Precisamente aquí están los Marines para explicarnos qué van a hacer con el cuerpo



Heroína. Amigos y familiares de Sara aseguran que siempre quiso ayudar a la gente que más lo necesitaba.

de mi hermana”, dijo Luis Carlos al teléfono.

Una hora más tarde, restablecemos el contacto telefónico. Luis Carlos, siempre tranquilo y amable, accede a darnos más detalles:

“El cuerpo de mi hermana estará de regreso en una semana. Aquí el Ejército les va a rendir honores a los Marines que fallecieron y la idea es que después la llevemos a sepultar a Durango, nuestra tierra”.

¿Ya se han comunicado con ustedes del Gobierno Federal o Estatal para brindarles apoyo?

No, no creo que estén enterados todavía. Apenas hace unos días nos confirmaron que habían identificado su cuerpo.

¿Cuándo arribarían ustedes a Durango?

No sabemos. Después de los honores que le rindan acá, un cuerpo especial de Marines la custodiará hasta su última morada. Es parte del protocolo. Ya nos lo explicaron, ellos siempre estarán con ella du-

rante el traslado.

“ELLA ERA UNA HEROÍNA” Amigos y familiares de Sara aseguran que a pesar de la disciplina militar, ella siempre estaba sonriendo, muy positiva.

“Nos duele mucho su partida, es una heroína mexicana y toda la República debe de conocer su historia por la gran persona que fue... murió ayudando a los que más necesitaban, ¡murió ayudando al prójimo!”, asegura Ramiro Araiza, compañero de estudios de Sara.

Cecilia Medina López, madre de Sara, declaró a la prensa de Chicago que la última vez que la familia habló con ella fue en el Día de la Madre. Les dijo que estaba bien y que no había nada de qué preocuparse. Pero después de una réplica de 7.3 golpeó Nepal el martes pasado, ella y otros cinco Marines fueron enviados en una misión de ayuda.

“Ella era la mejor hija, la mejor hermana, el mejor amigo”, dijo Cecilia Medina López.



AGENCIAS

SE REÚNEN ARISTEGUI Y MVS

En cumplimiento con la primera medida cautelar ordenada por el juez octavo en materia administrativa, Fernando Silva Garza, a favor de Carmen Aristegui, abogados de MVS se reunieron ayer por la mañana por poco más de dos horas con la periodista y su abogado Xavier Cortina, en presencia del árbitro designado por ambas partes en el contrato, José Woldenberg Karakowski, y personal del juzgado. Las partes acordaron un segundo encuentro el próximo jueves 21 de mayo.

ÚLTIMAS

Se pierde un policía de Guadalupe Victoria; aparece horas después

Un agente policiaco del municipio de Guadalupe Victoria, identificado como Héctor Hugo Reyes Rivas, se extravió ayer por la mañana mientras realizaba actividades de campo en la zona limítrofe con Poanas. De acuerdo al relato del alcalde, Marcial Saúl García, iba acompañado por dos elementos más que le perdieron la vista y ya no lo localizaron. Tras varias horas caminando, logró llegar a una comunidad de Villa Unión, donde pidió auxilio para regresar a su demarcación. Ya entonces lo buscaban elementos de otras corporaciones; según el edil, el agente policiaco se encuentra en buenas condiciones de salud, aunque fue internado en el hospital de la localidad para revisarlo a fondo. (EL SIGLO DE DURANGO)



Militares continúan violando derechos

EL UNIVERSAL
México, DF.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) considera que en México el fuero militar sigue violando derechos humanos, aseguran organizaciones civiles.

Las agrupaciones informaron que la CoIDH precisó que la reforma al artículo 57 del Código de Justicia Militar es insuficiente. De acuerdo con el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Miguel Agustín Pro Juárez; el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Corte Interamericana notificó los días 13 y 14 de mayo en curso, dos resoluciones sobre la supervisión de cumplimiento de las sentencias emitidas entre 2009 y 2010 en contra del Estado mexicano en los casos Cabrera García, Montiel Flores; así como de Radilla Pacheco; Fernández

Ortega y Rosendo Cantú.

Incluso, recordaron que la Corte Interamericana ha ordenado al Estado mexicano entregar un informe —a más tardar el 3 de agosto sobre el caso Cabrera y Montiel y el 5 de octubre del caso Radilla Pacheco, Fernández Ortega y Rosendo Cantú— sobre todas las acciones adoptadas para cumplir con las reparaciones pendientes.

Entre ellas se encuentra adecuar de forma completa el derecho interno en materia de jurisdicción militar; investigar, juzgar y sancionar los actos de tortura denunciados por Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera, la desaparición forzada en el Caso Radilla, y las violaciones cometidas en contra de Valentina Rosendo e Inés Fernández.

Así como tomar medidas para fortalecer el registro de personas detenidas y reformar el código penal federal para tipificar adecuadamente la desaparición forzada.



Impunidad. La Corte Interamericana de Derechos Humanos considera que en México el fuero militar sigue violando derechos.



EL SIGLO
DE DURANGO
TRADICIÓN Y VERDAD

ANTONIO DE JUAMBELZ
Fundador

OLGA DE JUAMBELZ Y HORCASITAS
Presidenta del Consejo

ENRIQUETA MORALES DE IRAZOQUI
Vicepresidenta del Consejo

ANTONIO GONZÁLEZ-KARG DE JUAMBELZ Director General

ALFONSO GONZÁLEZ-KARG DE JUAMBELZ Director General Adjunto

ENRIQUE IRAZOQUI MORALES
Director de Operaciones

SERGIO B. DE LA PARRA JUAMBELZ
Director Gerente

JORGE PÉREZ ARELLANO
Editor en Jefe

VERÓNICA FÉLIX
Administración

El Siglo de Durango, diario de la mañana, mayo 2015. Editora responsable: María del Socorro Soto Navarrete. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-051813562100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15853. Publicación, Imprenta y Distribución: Cía. Editora de La Laguna, S.A. de C.V., calle Hidalgo 419 Sur, Centro, Durango, Dgo. C.P. 34000. Fax: 812 5050 y 812 5058. Conmutador: 813 7080, 813 7081, 813 7082, 813 7083 y 813 7044. Precio por ejemplar: \$7.00 de domingo a viernes y \$8.00 el sábado. (Estos precios están sujetos a cambios sin previo aviso). No se devuelven originales aunque no se publiquen.

Dentro de su programa, El Siglo de Durango pugnará:

- Por que los policías sean una garantía social.
- Por la seguridad para los usuarios de las carreteras federales.
- Por la operación de más plantas tratadoras de aguas residuales.
- Por la reubicación de las plataformas y taboretismo que ha invadido el primer cuadro de la ciudad, hacia espacios adecuados.
- Por lograr un programa eficiente de tratamiento de basuras.
- Por la reubicación de las plantas distribuidoras de gas.
- Por la conservación y mantenimiento de las carreteras en el Estado.
- Por el fomento y desarrollo industrial.
- Por mejorar las condiciones ambientales de Durango.
- Por un adecuado fomento al turismo.
- Por mejorar las condiciones de servicio del transporte urbano.
- Por la conservación de parques y jardines.
- Por la resolución al problema de la vivienda.

Consúltenos en Internet

www.elsiglodedurango.com.mx

La información que aparece con cuerpo de tipografía **Franklin Gothic Book** es inserción pagada y no corresponde a la agenda de El Siglo de Durango. **I.S.** o asterisco (*) significa inserción solicitada. Cert. Licitud de título 7333. Cert. de licitud de contenido 5290. Reserva de derechos de autor No. 04-2001-091017303000-101.

Año: 21
No. 309